

En Burgos: Mes, OVA peseta.  
Trimestre, 2,50; Semestre,  
4,50; Año, 8,50; Entrenadores y OVA  
de 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, valen  
los primeros líneas; En 2.ª, 3.ª y 4.ª,  
En 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, líneas, 1/2  
de los anteriores. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 25 pesetas.  
ENCUENAS FORTÍFICAS: de  
8 pesetas en adelante.  
Robas y los suscriptores y  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

AÑO IX.—NÚM. 2.629 OFICINAS: CALLE DE... TELEFONO NUM. 55. Martes 10 de Octubre de 1899.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco,  
Espolón, 40, pral. dcha.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
**VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**DOCTOR C. URRAGA**  
Oculista  
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

**A los señores farmacéuticos Y DROGUEROS**  
Ofrece a precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el Depósito establecido en Bilbao, calle del Victor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

**PAÑERÍA**  
de  
**Pascual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.  
Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos y completos surtidos para la presente estación, tanto en trajes, armaduras, gabanes, emboquería y demás géneros para caballero, como también para la novedad de jergas para vestidos, costeros para abrigos y pelerinas y otros mil artículos para señoras y niños.  
**Precio fijo.**

**Coos políticos**  
Carta de Madrid.  
La cuestión Robert.—El nuevo capitán general.—Entierro de Ahumada.—Manifestaciones de Polavieja.—Habla Silvea.  
Madrid 9.  
Seguimos sin política. Mejor dicho, la política se hace ahora entre bastidores, porque es indudable que la actitud del alcalde de Barcelona constituye desde hace días la preocupación del Gobierno, y dejó traslucir en el consejo último la probabilidad de que pudiera tener consecuencias.  
Quizás a la hora en que escribimos estas líneas esté el conflicto terminado, por la dimisión del señor Robert que, seguramente, de presentarla, hubiera sido admitida en el acto.  
Quizás la resistencia a dimitir y el deseo de continuar desempeñando la alcaldía de Barcelona aconsejen al señor Robert someterse, ahora, sin perjuicio de proyectar (para lo sucesivo) nuevos disgustos al Gabinete.  
Lo que tenemos por indudable es que el señor ministro de la Gobernación no tolerará que el alcalde de Barcelona quiera declararse autónomo como caso espontáneo, y que si no dimitió o se somete será relevado sin pronunciamientos favorables.

**QUESADA. Profesor de música. Almirante Bonifaz, 1, 2.º**

El entierro del general marqués de Ahumada—que se celebró e t. mañana—fué una solemne prueba de las muchas simpatías que, así en el ejército como en la alta sociedad ma tri eña, ha bía sabido conquistarse el finado.  
Presidieron el duelo el ministro de la Guerra, y en representación de la familia el coronel D. José Baeza.  
Entre los generales que formaban la comitiva recordamos a los señores Martínez Campos, Polavieja, Dabán, Ciriza, Capleón, Muñoz Varga, Hernandez Velasco, Bascoán, Ezpeleta, Montes Siera, Rodriguez Rivera y otros.  
Del elemento civil vimos representación numerosa y distinguida de la política, la aristocracia, las artes y las letras.  
En los alrededores de la estación, y en coches cerrados, presenciaron el paso del cadáver algunas señoras, que rindieron tributo de lágrimas al que fué general distinguido, galante y caballero, solidadísimo en los salones por su ameno trato.  
Coronas le dedicaron sus amigos y deudos, muchas y preciosas.  
R. I. P.  
El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Isidro.

En un grupo formado por varios amigos ha manifestado el general Polavieja que había pedido quedarse de cuartel en Madrid, que nada había resultado acerca de fundar un periódico que recibiera sus inspiraciones, y que ni tenía agravios políticos que vengar, ni en lo sucesivo atemperaría su conducta a otra cosa que lo que le aconsejase su conciencia en vista de las circunstancias.

A última hora ha recibido el señor Silvea a varios periodistas, manifestándoles, con su amabilidad acostumbrada, que es probable se aplice el consejo de ministros anunciado para el sábado hasta que se ultimen las economías que se están estudiando en varios departamentos.

También ha dicho el presidente que no tenía noticia oficial de la llegada de la Corte, aunque todo hace creer que vendrá el jueves por la noche.  
En cuanto al alcalde de Barcelona ha insistido en que espera una contestación concreta del gobernador de aquella provincia y del propio señor Robert, antes de tomar una resolución en este desdichado asunto.

**MENCHETA.**  
**LOS IMPUESTOS**  
**Carruajes y caballos de lujo**  
La Gaceta ha publicado el real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando con carácter definitivo el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo.  
Las cuotas serán las siguientes:  
Poblaciones de 100,000 ó más habitantes  
Por cada carruaje. . . . . 80 pesetas  
Por cada caballería. . . . . 30  
Poblaciones de 20,001 a 99,999  
Por cada carruaje. . . . . 30 pesetas  
Por cada caballería. . . . . 7'50  
Las demás poblaciones  
Por cada carruaje. . . . . 20 pesetas  
Por cada caballería. . . . . 15  
Los Ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100.  
Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, recreo u ostentación de sus dueños y poseedores, y todas las caballerías destinadas a iguales servicios.  
Están sujetos a este impuesto todos

los carruajes que posean los particulares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del municipio.  
Se exceptúan únicamente del impuesto los carruajes que se alquilen en paradas públicas y los pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero.  
Quéían terminantemente prohibidas otras excepciones, sean cuales fueren las causas y razones en que se funden.

**Toros en Francia**  
Un escándalo mayúsculo  
Telegrafian a El Imparcial que la plaza de Denil había sido construida como las de novillos de los peores pueblos de España.  
Los tendidos, graderías y el paseo, dan en conjunto cabida a 6.000 personas.  
La plaza estaba llena, especialmente en el paseo, que es la localidad más barata, cinco francos por persona.  
Todos los asistentes eran aficionados; así que cuando la música tocó la marcha de Carmen y aparecieron las cuadrillas, hubo aplausos estruendosos.  
Apareció el primer toro, de Miura, llamado Romito, y Felix Robert le dió varios lances de cape.  
El picador Trescalés, viendo que el animalucho no se arimaba, salió a buscarle hasta el centro del ruedo.  
Romito se acercó al caballo; pero antes de recibir el puyazo, huyó despavorido. Buscando la fuga, saltó la barrera y dió un tremendo golpetazo sobre la contravalla, que derribó.  
Quedó el público al descubierto. Los espectadores, apelmazados, daban gritos; muchos se arrojaban a la plaza; otros buscaban la salvación accediendo por las gradas.  
Los empujones, las voces de pánico y las carreras determinaron un conflicto grave, que hubiera bastado por sí solo para producir desgracias.  
Pero además el mireño metió la cabeza entre la masa de espectadores y cogió a una señora por la chaquetilla, levantándola en alto y arrojándola al suelo.  
La señora, después de lanzar grandes gritos, quedó desmayada y con el traje hecho pedruzco.  
Frente al sitio donde esto sucedía estaba abierta una de las puertas de la plaza. Por ella coló Romito, dirigiéndose al campo.  
Cinco gendarmes que estaban a la puerta se dirigieron en persecución de la res fugitiva.  
Romito se acercó a una viña inmediata, y los gendarmes hicieron un fuego granado sobre el toro, que al fin cayó herido.  
Lagartijillo, armado de estoque y muleta, iba en busca del animal. Este, aunque echado, derrotaba amenazando levantarse. El torero, después de cinco estocadas, consiguió darle muerte.  
Mientras tanto eran curados en la plaza los heridos, que pasan de 20, por efecto de contusiones recibidas en el atropello de la muchedumbre asustada.  
El número de trajes rotos es incalculable. Por efecto del tumulto, muchos centenares de aficionados quedaron casi desnudos.  
Los bastones y sombrillas perdidos fueron recogidos por los monos sabios, quienes pasado el tumulto, los distribuían entre sus dueños.  
Mientras tanto, los carpinteros trataban de recomponer la plaza y el público pedía que continuase la corrida.  
El empresario, que es un polaco, llamado Lucenski, y que presidía la plaza, ordenó que se retiraran las cuadrillas y telegrafió al prefecto de Versalles y al presidente del Consejo de ministros. Este no se hallaba en París y el prefecto no contestaba.

Por fin, a las cinco y media el empresario fijó un cartel en los sitios más visibles del circo, manifestando que la corrida quedaba aplazada hasta el domingo.  
Los toros llevaban veinte días encerrados y sin comer, y la empresa había recaudado 80.000 francos.  
Según telegrafian a El País, la manifestación tuvo un carácter desagradable para España.  
«Se llamaba asesinos, farsantes, bárbaros y salvajes a los españoles.  
He oído gritar ¡muera España! y llamar a los españoles cobardes y miserables.»

**NUEVO TREN REAL**  
Anteayer salió de Valladolid para Palencia, con objeto de hacer pruebas, el nuevo tren real que ha de entrar en la Corte en su regreso a Madrid.  
Constituye una rica obra de arte, en la que preside el buen gusto, y ha sido realizada por cuenta de la Compañía en los talleres que esta posee en Valladolid.  
Se comenzó hace año y medio, y se valía su coste en 150.000 pesetas.  
Dicho tren lo forman dos vagones unidos por medio de fuelles automáticos. Están tapizados de damasco. Tienen 19 metros de largo y 66 toneladas de peso. Exteriormente están charolados de azul prusia, con filetes de oro, ostentando grandes medallones cincelados.  
En el interior tienen una galería corrida, construida con finas maderas; en el centro un gabinete de familia, tapizado con perla y oro; a derecha e izquierda los departamentos de la Reina y el Rey, de terciopelo rojo y ricas telas y maderas de escaja automática y tocador. Inmediato al de la Reina está el dormitorio de las Infantas, con igual decorado. Todos pueden quedar aislados del tren. Sigue el camarote de camaristas, tapizado de rojo.  
Contiguo al departamento del Rey está el salón de recepciones, que sobresale de todas las piezas por su riquísimo decorado, y en el que llaman la atención las magníficas tallas del techo.  
Sigue el comedor, con armarios, techos y paredes de nogal y caoba, mesa de gran talla y sillería de cuero de Córdoba.  
Inmediato a éste se halla el departamento de la servidumbre, terminando con un camarote independiente, destinado al introductor de Embajadores.  
Todo el tren tiene los correspondientes timbres y potentes focos de luz mineral, sistema especial que se aplica por vez primera.

**LA ABADÍA DE SAN QUIRCE**  
(Conclusión)  
Penetremos en el interior. Se compone de una sola nave que comprende tres partes: una rectangular a los pies de la iglesia; un crucero cuadrado, separado de los tramos vecinos por arcos torales que insisten sobre robustas columnas adosadas a los muros, y un ábside compuesto de un recinto rectangular coronado por otro semicircular. Sobre esta planta se levantan lisos muros en la primera parte; machos resaltados con columnas en la segunda, y arquerías adosadas sobre lisos fastes en la tercera. Cábrese hoy el primer tramo con una feísima bóveda por arista, brutal agregado del siglo XVII; pero para deducir cómo estuvo cubierto primitivamente, fuera preciso un examen del trasdós de la bóveda, lo cual no nos ha sido posible hacer por razones materiales de que luego se hablará. Parece lógico suponer, en consecuencia con los caracteres del estilo, que estuviese cubierto con bóveda

de medio cañón de diámetro semicircular, y, sin embargo, no se ve la posibilidad de esto, porque estudiando el emplazamiento de las cuatro ventanas, la carencia de imposta que marca el arranque y la altura de la cubierta, no hay espacio para el desarrollo del semicírculo director. Pudo ser cañón de arco rebajado, ó simplemente un techo de vigas aparentes; pero este punto sólo podría aclararse con un examen de la parte alta de los muros.  
Los tramos absidales se cubren con medio cañón en su primera parte, y de nicho en la segunda, cuyo nacimiento se marca por ajedrezada imposta.  
El crucero ó espacio central es la parte verdaderamente interesante del monumento y donde radica su importancia. Porque iglesias románicas con capiteles de vario carácter hay muchas en España; pero de cúpulas sobre pechinas, arcos ó trompas, existen pocos ejemplares, y, aun dentro del tipo, creemos que la de San Quirce es el único.  
Fórmalo un espacio de planta cuadrada, sobre cuyos lados se voltean cuatro arcos de medio punto no moldurados. Cubre este crucero un casquete esférico, y el paso del cuadrado de la planta a la circunferencia de éste se obtiene por cuatro nichos que, con los planos de los arcos, forman un octógono y ocho pequeñas pechinas (triángulos esféricos), que convierten éste en aquella.  
Esta estructura es por demás compleja y verdaderamente singular. Porque los raros monumentos con cúpula que se conservan en Occidente obtienen el cambio de planta por medio de la pechina si buscan el tránsito desde el arranque de los arcos, ó por arcos en retirada si la pretenden a más altura. Pechinas tienen las iglesias de Salamanca, Toro, Zamora ó Hirahe; trompas la de San Pablo de Barcelona (1); y arcos en retirada la de Castañeda (Santander), en lo que a España se refiere. Del primer tipo son los monumentos de Périgueux, Angulema, Cahors y Soignac en Francia; la iglesia de Ripen en Dinamarca, y la oriental San Marcos de Venecia. En la catedral de Worms, cita la por Violet (2), se inicia la pechina, que luego se convierte en nicho, y la cúpula es octogonal, lo cual la aleja bastante del tipo bizantino. El constructor de San Quirce adoptó una forma que no es de trompa, puesto que no tiene generación rectilínea, y que tampoco es de nicho, pues su línea de arranque no es semicircular. Partiendo del ángulo formado por los dos muros torales, fué curvando las hiladas hasta obtener la forma semiesférica, como se ve en el apunte adjunto. Tal procedimiento acusa ignorancia ó ingeniosidad en el autor? No me atrevería a decirlo; pues si salta a la vista que la disposición citada tiene algo del barbarismo inherente a toda forma geométrica no bien definida, no cabe dudar que la solución es por modo notable interesante y curiosísima. Que el arquitecto en cuestión conocía su arte lo prueban claramente las ocho pechinas que dan la solución perfecta del problema, sin las aproximaciones a que tuvo que atenerse el de la cúpula de Castañeda.

¿Cuál ha podido ser la génesis de esta forma arquitectónica? Necia pretensión sería querer establecerla en absoluto; pero sí puede recordarse que entre las varias modificaciones del sistema bizantino, llevado a su completo desarrollo por Anthenio de Tralles ó Isidoro de Mileto, figura el de la cúpula sobre trompas y pequeñas pechinas. Ejemplo de esto vemos en la iglesia de San Nicomedes (3) y en las fortificaciones de Ni-

(1) La bóveda de esta iglesia no es, en realidad, semiesférica, sino octogonal, cuya forma se pierde en las últimas hiladas.  
(2) Dictionnaire. Couple.  
(3) Violet, ob. y lug. citados.



Profesores no se conocía ninguna... que su parte material corres... de su texto. Al... edición hemos procurado... con las galas tipográficas... mereces, satisfaciendo así los de... muchas personas que lamenta... falta de una bonita edición del... del abate Grimes.

**Instrucción pública**  
En la posesión de la escuela de... D. Esteban Gana, de la de... de Barba D.ª Juliana Fernán... y en la de Sandoval de la... D.ª María Remedios Herre.

**Tribunales**  
En tanto para el día 11 de O. ta... 1899.—Audencia territorial: p... de la del juzgado de R. a, entre... Navarro y D. Pedro Sebas... de Heras y otro, sobre reconoci... de un canso y pigo de pensio... Sr. Cerdas; defensores, P... y Chic; procuradores, P... y Martínez López; Secretaría de

**Registro civil**  
En el juzgado municipal se han ins...  
—Sixto Diez Martín, de... años, Puebla 6; Sara Bonita Gar... años, de 6 meses, Santa Agueda... Ausia Pérez, de 10, Cor... Lucio Avila, de 34 años, de... Nicolasa García Gutiérrez, de... Hospital de San Juan; Francisco... González, de 20, Hospital mi...

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del in... provincial en el día de hoy:  
Temperatura: a las nueve mañana, 697.2... tarde, 696.4...  
Humedad: max. sol 37.8; max. no... 38.0; min. sombra, 8.2; reflec...  
Dirección del viento: nueve mañana, N... tarde O.

**Mercados.**  
Entraaron 1.500 fanegas.  
Trigo alaga de 51 a 52... kilos, mocho de 44 y 1/2... y 1/2, rojo de 43 1/2 a 43 y 1/2... centeno 4.30 los 41 y 1/2... 25 y 1/2 los 33, avena a 15... a 40 los 44, alholba de 37... algarroba de 34 a 35 los 43... 60 los 42 y 1/2, lentejas de... 42 y 1/2...  
Arroz de 1.ª a 19 rs. arroba, de 2.ª... 17...  
Habas de 1.ª a 10 rs. fanega, de 2.ª... 3 y 1/2 rs. arroba.  
Lentejas de 3 y 1/2 rs. arroba.  
Papas 1.96 pesetas kilo.  
Cebada al alza.

**Weyler acepta**  
Madrid 10—12 t.  
El ministro de la Guerra ha ofrecido la presidencia de la Junta Consultiva al general Weyler, y este ha aceptado.  
Los capitanes generales lo declinaron para dejar el puesto a los tenientes generales.

**LOTERÍA NACIONAL**  
Madrid 10—12 25 t.  
En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:  
Con 240.000 pesetas el 5.397.  
Con 80.000 el 9.834.  
Con 25.000 el 11.892.  
Con 5.000 cada uno de los números 12.231, 1.664, 6.693, 8.902, 12.469, 12.557, 8.455, 3.123 y 8.530.  
Resultan además premiados por aproximación:  
Con 2.200 pesetas los números 5.396 y 5.398.  
Con 1.500 los números 9.833 y 9.835.  
Y con 1.400 los números 11.891 y 11.893.

**ROBERT Á DATO**  
Madrid 10—1,40 t.  
El ministro de la Gobernación ha recibido también un telegrama del alcalde de Barcelona diciendo que su actitud depende de escrúpulos de conciencia en la interpretación de ciertos artículos de la ley de apremios.  
Añade que caso de que el señor Villaverde dictara una pequeña aclaración, ningún inconveniente tendría en autorizar los embargos.  
El señor Dato visita ahora al señor Silvela.

**CONFLICTO ANGLO-BOER**  
Madrid 10—2 t.  
Comunican de Londres que el partido de unión liberal radical se ha reunido para tratar del conflicto sud-africano.  
Después de censurar la actitud política del Gobierno y la conducta de Chamberlain, se aprobó una proposición declarando que la guerra es injustificada.

**LEGGRAMAS**  
SERVICIO ESPECIAL DEL... de Burgos.  
INGLESES Y BOERS  
Madrid 10—9,30 m.  
En las opiniones encon... respecto al conflicto anglo...  
Daily Mail, de Londres, ca... un acto de guerra el ha... incantado el Trans... que enviaban los in... de Cabo.

Otros muchos periódicos censuran a los boers, de quienes dicen que es gente sin civilizar y merece que se castigue su arrogancia.  
The Daily Chronicle, espera que se evitara la guerra, a pesar de los extraordinarios aprestos militares que viene haciendo Inglaterra.  
En cambio otros periódicos consideran inevitable la lucha.

**EL VIAJE DE LA CORTE**  
Madrid 10—10,15 m.  
La Corte saldrá de San Sebastián el viernes próximo a las siete y media de la mañana, llegando a Madrid a las diez de la noche.  
Se estrenará el tren real construido en los talleres de Valladolid.

**CATALANES Y VALENCIANOS**  
Madrid 10—10,40 m.  
Comunican de Valencia que cuarenta y dos gremios han acordado resistir al pago de la contribución, felicitar al Dr. Rober por su actitud y reiterar su apoyo a la Liga industrial de Barcelona.

**LA FIEBRE AMARILLA**  
Madrid 10—11 m.  
La fiebre amarilla sigue causando víctimas en Cayo-Hueso.  
Se han registrado 24 nuevas invasiones y tres defunciones.

**TERRIBLE CICLÓN**  
Un espantoso ciclón ha causado en el Japón terribles estragos.  
Un tren de viajeros fué precipitado a un río, muriendo 6 de aquellos y resultando incalculable número de heridos.

**EL DOCTOR ROBERT**  
Madrid 10—11,30 m.  
El alcalde de Barcelona, doctor Robert, contestando a las indicaciones que le hizo el Gobierno respecto a lo que pudiera llamarse cuestión del día, ha teleografiado al señor Silve a lo siguiente:  
"Si mi actitud padiera contrariar al Gobierno, espero ó dones que acataré."

**Weyler acepta**  
Madrid 10—12 t.  
El ministro de la Guerra ha ofrecido la presidencia de la Junta Consultiva al general Weyler, y este ha aceptado.  
Los capitanes generales lo declinaron para dejar el puesto a los tenientes generales.

**LOTERÍA NACIONAL**  
Madrid 10—12 25 t.  
En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:  
Con 240.000 pesetas el 5.397.  
Con 80.000 el 9.834.  
Con 25.000 el 11.892.  
Con 5.000 cada uno de los números 12.231, 1.664, 6.693, 8.902, 12.469, 12.557, 8.455, 3.123 y 8.530.  
Resultan además premiados por aproximación:  
Con 2.200 pesetas los números 5.396 y 5.398.  
Con 1.500 los números 9.833 y 9.835.  
Y con 1.400 los números 11.891 y 11.893.

**ROBERT Á DATO**  
Madrid 10—1,40 t.  
El ministro de la Gobernación ha recibido también un telegrama del alcalde de Barcelona diciendo que su actitud depende de escrúpulos de conciencia en la interpretación de ciertos artículos de la ley de apremios.  
Añade que caso de que el señor Villaverde dictara una pequeña aclaración, ningún inconveniente tendría en autorizar los embargos.  
El señor Dato visita ahora al señor Silvela.

**CONFLICTO ANGLO-BOER**  
Madrid 10—2 t.  
Comunican de Londres que el partido de unión liberal radical se ha reunido para tratar del conflicto sud-africano.  
Después de censurar la actitud política del Gobierno y la conducta de Chamberlain, se aprobó una proposición declarando que la guerra es injustificada.

**LEGGRAMAS**  
SERVICIO ESPECIAL DEL... de Burgos.  
INGLESES Y BOERS  
Madrid 10—9,30 m.  
En las opiniones encon... respecto al conflicto anglo...  
Daily Mail, de Londres, ca... un acto de guerra el ha... incantado el Trans... que enviaban los in... de Cabo.

reanudan las negociaciones, pero aquel se niega a acceder.  
Despachos de Natal dicen que reina tranquilidad en la frontera.  
Los boers se hallan resueltos a no tomar la ofensiva.

**FILIPINAS**  
Madrid 10—5 t.  
Desde Manila telegrafian al Herald de Nueva York, que las tropas exploradoras y un regimiento de artillería tomaron Cavite Viejo, ayudados por los navios americanos.  
Los tagalos resistieron, matando a dos oficiales.  
Las pérdidas de los filipinos son muy considerables.  
Los navios se apoderaron de Novelda.  
Los americanos continúan avanzando.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	65,20	65,15
Idem fin de mes.....	65,25	65,15
Idem exterior.....	71,55	71,35
Idem de Aduanas.....	72,10	72,35
5 por 100 de Aduanas.....	96,50	96,35
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	73,10	72,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	61,30	61,20
Empréstito de Filipinas.....	79,30	79,20
Acciones del Banco de España.....	423,00	423,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	346,00	349,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	23,80	25,40
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	61,65	61,50

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Burgos, Isla, 6.  
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

**SE ALQUILAN HABITACIONES**  
Y  
**UNA COCHERA**  
En la casa nú. 27 de la Plaza de Vega, portería, darán razón.

**AVISO IMPORTANTE**  
Facundo Maza, tiene el gusto de ofrecer leche pura de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada.  
Calle de Nuño Rasura, núm. 15.  
SE SIRVE A DOMICILIO.

**Centro de compra y venta de FINCAS**  
En este Centro hay de venta varias fincas, rústicas y urbanas.  
Calera, 27, D. Félix Landía, maestro de Obras, informará.

**Mariana Asensio**  
da lecciones de encajes de bolillos a domicilio y en su casa, calle de San Juan, número 72, 2.º

**CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS**  
por  
**Manuel Lopez Zapata**  
Este precioso opúsculo, conceptuado por la censura eclesiástica como muy conveniente para fomentar la piedad y ejercitar la devoción de los fieles, se vende en las principales librerías al precio de una peseta. En los mismos puntos se venden las Lecciones de Aritmética del mismo autor, al precio de tres pesetas.

**MINAS**  
El que desea vender ó arrendar minas de esa provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eciija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.  
Horas: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

**VENTA DE UNA CASA**  
sita en esta ciudad, calle de Vitoria, número 9, mediante subasta que tendrá lugar el día 22 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde pueden enterarse de la titulación y condiciones.

**Pue to de gallinas**  
Se ha establecido uno nuevo en el Hondillo, dando dicho género 10 centimos más barato que ningún otro puesto. Cuartos de gallina superiores.

**SUSTITUTO.**  
Se necesita un reservista ó licenciado absoluto. Informarán, Santa Cruz, núm. 1.

**Pedro Domecq**  
COSECHERO, ALMACENISTA  
**EXTRACTOR DE VINOS**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Casa fundada en 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, esto es COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.  
Representante en Burgos: D. Aureliano Real.

**TRIGO RIETTI**  
Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simiente de trigo Rietti; variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.  
Para los pedidos pueden dirigirse á D. Salvador González Romera en Almazán (Soria), siendo 22 pesetas el precio de la fanega (55 litros), incluso embalaje y puesto sobre vagón en la estación de Almazán.  
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y que no llegue á una fanega.

Se vende un landó en buen uso. Cid, 3, informarán.

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**Sucesores de Marcos Martínez**

BURGOS—Iain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo.  
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado  
**A PRECIOS MUY VENTAJOSOS**  
para nuestros favorecedores.  
**PRECIO FIJO** || **VENTAS AL CONTADO**  
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

**ACADEMIA SABATER**  
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.  
Preparación especial para Ingenieros industriales, de montes y facultad de ciencias.  
El curso empieza de nuevo en Octubre.  
Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes, dirigirse al Comandante de Artillería D. Antonio Sabater y Becerra, Espiñán, 14, 4.º Burgos.

**AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO.**  
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases  
**SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS**  
**NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA**  
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA  
**FABRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FABRICA.**  
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

**Academia preparatoria para carreras militares,**  
**Director: DON ANGEL THUS**  
Capitán de Artillería, expofesor de la Academia de Artillería y la general militar.  
En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.  
Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.  
Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

**Artillería de Campaña.—13.º Regimiento Montado.**  
Debiendo cutrirse, en la forma reglamentaria, en el expresado Regimiento, una vacante de obrero herrador de 2.ª clase, dota ta con 1.200 pesetas anuales, se hace público por este medio, debiendo los aspirantes reunir y justificar las condiciones siguientes:  
1.ª Saber leer y escribir con propiedad.  
2.ª No exceder de 35 años si han de ingresar por primera vez en la clase.  
3.ª Tener buena conducta, comprobada por certificado de las autoridades locales de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.  
4.ª Tener título profesional expedido por algún establecimiento oficial ó privado de reputación reconocida, ó haber desempeñado la profesión al frente de algún taller, en población que no baja de 3.000 almas, pagando la matrícula correspondiente, y por último, haber sido declarado apto por la junta de los cuerpos montados en otros exámenes.  
5.ª Tener la robustez y buena conformación necesarias para el servicio militar.  
Los aspirantes podrán enterarse de los demás derechos y deberes que determina el reglamento, en las secciones montadas del arma.  
Las solicitudes, de puño y letra de los interesados, se dirigirán al señor coronel de dicho regimiento, para antes del día 2 del próximo Noviembre, acompañadas de los documentos que acrediten cuanto se previene.  
Burgos 7 de Octubre de 1899.—El Comandante Mayor, *Rexach*.

**En Briviesca**  
Se venden varios pares de palomas llamadas de Montilla, Porcelanos y Gorgeros; las primeras llaman la atención por su hermosura y novedad en España. Para tratar, calle Sta. María Encimera, número 13.

**SASTRERÍA**  
DE  
**Serafin Sainz de la Maza**  
El dueño de este moderno y ya acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido los géneros para la temporada de invierno, propios para trajes, capas, gabanes y demás prendas, pudiendo competir ventajosamente en buena calidad de géneros, elegancia y perfección de corte y gran economía en los precios, como tiene demostrado tanto en prendas de paisano como en uniformes militares.  
**Capas corte sevillano**  
PLAZA MAYOR, 31.  
(Junto á la farmacia del señor Llera).  
**BURGOS**

**RELOJES "OGEJO,"**  
**16 pesetas**  
**Composturas siempre 2 pesetas**  
**Cristales todos á real**  
Relojería eléctrica de Oejeo  
ISLA, 9 y 11.—BURGOS

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
BURGOS—Iain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo.  
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado  
**A PRECIOS MUY VENTAJOSOS**  
para nuestros favorecedores.  
**PRECIO FIJO** || **VENTAS AL CONTADO**  
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

**ACADEMIA SABATER**  
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.  
Preparación especial para Ingenieros industriales, de montes y facultad de ciencias.  
El curso empieza de nuevo en Octubre.  
Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes, dirigirse al Comandante de Artillería D. Antonio Sabater y Becerra, Espiñán, 14, 4.º Burgos.

**AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO.**  
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases  
**SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS**  
**NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA**  
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA  
**FABRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FABRICA.**  
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

**Academia preparatoria para carreras militares,**  
**Director: DON ANGEL THUS**  
Capitán de Artillería, expofesor de la Academia de Artillería y la general militar.  
En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.  
Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.  
Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

**Artillería de Campaña.—13.º Regimiento Montado.**  
Debiendo cutrirse, en la forma reglamentaria, en el expresado Regimiento, una vacante de obrero herrador de 2.ª clase, dota ta con 1.200 pesetas anuales, se hace público por este medio, debiendo los aspirantes reunir y justificar las condiciones siguientes:  
1.ª Saber leer y escribir con propiedad.  
2.ª No exceder de 35 años si han de ingresar por primera vez en la clase.  
3.ª Tener buena conducta, comprobada por certificado de las autoridades locales de los cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.  
4.ª Tener título profesional expedido por algún establecimiento oficial ó privado de reputación reconocida, ó haber desempeñado la profesión al frente de algún taller, en población que no baja de 3.000 almas, pagando la matrícula correspondiente, y por último, haber sido declarado apto por la junta de los cuerpos montados en otros exámenes.  
5.ª Tener la robustez y buena conformación necesarias para el servicio militar.  
Los aspirantes podrán enterarse de los demás derechos y deberes que determina el reglamento, en las secciones montadas del arma.  
Las solicitudes, de puño y letra de los interesados, se dirigirán al señor coronel de dicho regimiento, para antes del día 2 del próximo Noviembre, acompañadas de los documentos que acrediten cuanto se previene.  
Burgos 7 de Octubre de 1899.—El Comandante Mayor, *Rexach*.

Resfriados  
Tos  
Bronquitis

# CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.  
1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exijan las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diveos  
CATARROS  
de la  
Vejiga

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijan las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud al estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

# NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó delgado y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

# JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación peditópica. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS

# INQUILINATO

Una peseta el ciento.

# Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», cuando se toman en esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la ciencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, en la inervación broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la aplicación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso para la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que es lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagadores resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Estas cajas en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolado, 40, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lermayo, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

invitación para participar á la próxima

# Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300,

200, 184, 104, 100, 73,

45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, dispone de 18,000 billetes, de los cuales 50,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 588,000 billetes gratuitos importa

Marcos 11,784,526

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería es arreglada de tal manera, que todos los sorteos indicados 50,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 5,000, asimismo la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, cincuenta mil Marcos etc.

La casa en oferta invita por el presente á que se interesen en esta gran lotería de dinero. Los interesados as que nos envían sus pedidos se les añadirá á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mültel, etc. dadas á nuestra orden, giradas sobre Banco de Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase quedan:

1 Billete original, entero: Pesetas 1,000,000

1 Billete original, medio: Pesetas 500,000

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en los prospectos que se reparten gratuitamente, los portadores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos en el prospecto de «Estado». Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números ganados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones contenidas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no vendría á los interesados, los billetes ganados devolvérseles pero siempre antes del sorteo. El importe remitido será restituido. Los billetes ganados deben demitirse directamente al Estado, lo pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

20 de Octubre de 1899

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# Gran almacén de mesas de billar

DE PRECISIÓN Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS,

fabricación especial de las primeras fábricas de París, propias para cafés, sociedades y casas particulares. Gran surtido en tacos, desde tres pesetas en adelante, especialidad de la casa. Suelas, obleas, tizas, bolas, marfil superior, bandas de caotchouc, paños, contadores para billar y treinta y una, juegos diversos, cajas de tresillo, dameros, ajedreces, dominós de caotchouc y hueso y todo lo concerniente al ramo. Casa más barata que ninguna otra similar.

# SEBASTIÁN ANDUEZA,

Sucesor de Luis Courant

GRAN VÍA 8, 10 Y 12,

BILBAO

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA.